

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015**

DIRECCIÓN TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 2º.- Aprobar las Cuentas Justificativas de la subvención otorgada por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla a la Archidiócesis de Sevilla por importes de 20.000 € y 30.000 € al objeto de participar en la ejecución de las obras de rehabilitación y reforma de la Casa Hermandad de Madre de Dios del Rosario, Patrona de Capataces y Costaleros, sita en el nº 80 de la C/ Pureza de Sevilla. Expte. 9/08 Cons. (Convenios).
*** APROBADO.**
- 3º.- Aprobar la cuenta justificativa por la cantidad de 450 € correspondiente al Programa de Ayudas Municipales para la eliminación de la Infravivienda en el Barrio de La Bachillera a otorgar por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, a la propiedad de la finca sita C/ Camino de Almez núm. 27 en concepto de Ayuda para el realojo provisional (Expte. 13/11 Infravivienda Municipal).
*** APROBADO.**
- 4º.- Aprobar la cuenta justificativa por la cantidad de 1.000 € correspondiente al Programa de Ayudas Municipales para la eliminación de la Infravivienda en el Barrio de La Bachillera a otorgar por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, a la propiedad de la finca sita C/ Fresno núm. 28 en concepto de Ayuda para el realojo provisional (Expte. 10/11 Infravivienda Municipal).
*** APROBADO.**
- 5º.- Dar cuenta de la recuperación judicial de la vivienda de titularidad municipal sita en calle Pagés del Corro nº 11-13, vivienda 9, la resolución del contrato de arrendamiento sobre la misma, y su puesta a disposición libre de enseres y ocupantes al Área de Bienestar Social y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Expte:29ES/2008 (Parque Social de Viviendas).
*** APROBADO.**

**DESARROLLO URBANÍSTICO Y
PROGRAMAS DE VIVIENDA**

- 6º.- 13/2005 PAT. p.s. 4: Autorizar la transmisión de la vivienda sita en calle Pirineos nº 5, bloque 1, planta 3ª A y anexos, finca registral 36.207, resultante de la promoción desarrollada en la parcela nº 23 del Proyecto de Parcelación de la UA-SB-4.
*** APROBADO.**

- 7º.- 3/2004 PAT.: Autorizar la Archidiócesis de Sevilla la encomienda de la gestión del edificio resultante de denominado “CENTRO DE FORMACIÓN DE MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIOS Y PROCESOS (CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL)”, de su titularidad, destinado a la realización de actividades de Formación Profesional, sito en calle Chucena, 22-24, en el barrio de Palmete, Sevilla, a la entidad “CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA”.
- * **APROBADO.**
- 8º.- 32/2003 PAT.: Denegar la solicitud formulada interesando el archivo del expediente instruido para exigir el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la condición de constructor de las viviendas y garajes promovidos en la parcela 1.3 del PERI-SB-1 (La Calzada) (hoy C/ Campo de los Mártires nº 7). Aprobar definitivamente expediente instruido para exigir el cumplimiento de las indicadas obligaciones, requiriendo a la interesada para que proceda a la ejecución de obras para subsanar los daños materiales existentes en las mismas, dar traslado a la interesada del informe emitido en relación a las alegaciones formuladas.
- * **APROBADO.**
- 9º.- 41/2015 PAT.: Poner a disposición del Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, la parcela municipal calificada de S.I.P.S. sita en la prolongación de C/ Alfonso XII (hoy C/ San Laureano), esquina con C/ Torneo, para su incorporación al Inventario General de Bienes Municipales, causando baja en el Patrimonio Municipal del Suelo.
- * **APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 10º.- 69/2015 GA. Aprobar la actualización de la contribución económica de los sistemas generales en el suelo urbanizable sectorizado así como de la carga suplementaria establecida para asegurar la adecuada integración urbana en el suelo urbano no consolidado prevista en los arts. 11.2.6 y 13.1.8.1 B/g) de las Normas Urbanísticas del Plan General respectivamente y ordenar su publicación.
- * **APROBADO.**
- 11º.- 50/2011 GA. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla la modificación de acuerdo de este órgano de gobierno de fecha 13 de enero de 2012 sobre la forma de realizar por parte de las Entidades Urbanísticas de Conservación la contribución anual de la conservación de la infraestructura del alumbrado público así como la contribución para la ejecución de la rotulación de los viarios y espacios públicos de los distintos sectores del Plan General.
- * **APROBADO.**
- 12º.- 83/2013 GA. Aprobar la prórroga de la suspensión para resolver la reclamación formulada por los promotores propietarios del Buen Aire es el SUO-DMN-01, sobre devolución de los importes ingresados con motivo de los Convenios

Urbanísticos suscritos para la clasificación y ordenación de los terrenos que integran el sector.

*** APROBADO.**

13º.- 1/2013 RMS. Dar cuenta de la valoración municipal corregida por estimación parcial de recurso interpuesto contra el acuerdo de aprobación definitiva de la misma para la finca sita en C/ González Cuadrado nº 13 de Sevilla, a los efectos de su venta forzosa por sustitución del propietario incumplidor, y convocar procedimiento abierto para su transmisión forzosa, aprobando el expediente instruido y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

*** APROBADO.**

14º.- 78/1989 RMS. Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en Plaza San Martín de Porres nº 2, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.

*** APROBADO.**

15º.- 40/2013 RMS. Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Lirio nº 11-13, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas por ruina urbanística.

*** APROBADO.**

16º.- 57/2006 RMS. Estimar alegaciones y dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se inició procedimiento para declarar el incumplimiento del Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en Ramón y Cajal nº 92, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, apdo. 2, párrafo segundo de la Ordenanza de Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.

*** APROBADO.**

17º.- 153/2007 RMS. Aprobar valoración para la venta forzosa de la finca sita en C/ Galera nº 33 de Sevilla, para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y dar trámite de audiencia.

*** APROBADO.**

18º.- 63/2013 RMS. Aprobar valoración para la venta forzosa de la parcela 13-H del Sector 13 del Plan Parcial 4 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, C/ Malasia nº 7 para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y dar trámite de audiencia.

*** APROBADO.**

19º.- 64/2013 RMS. Aprobar valoración para la venta forzosa de la parcela 13-B del Sector 13 del Plan Parcial 4 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y dar trámite de audiencia.

*** APROBADO.**

20º.- 65/2013 RMS. Aprobar valoración para la venta forzosa de la parcela 13-E del

Sector 13 del Plan Parcial 4 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, C/ Japón para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y dar trámite de audiencia.

* **APROBADO.**

21º.- 66/2013 RMS. Aprobar valoración para la venta forzosa de la parcela 13-F del Sector 13 del Plan Parcial 4 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, C/ Malasia nº 5 para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y dar trámite de audiencia.

* **APROBADO.**

22º.- 68/2013 RMS. Aprobar valoración para la venta forzosa de la parcela 13-I del Sector 13 del Plan Parcial 4 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y dar trámite de audiencia.

* **APROBADO.**

23º.- 69/2013 RMS. Aprobar valoración para la venta forzosa de la parcela 13-J del Sector 13 del Plan Parcial 4 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y dar trámite de audiencia.

* **APROBADO.**

PLANEAMIENTO

24º.- 13/2015 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de error material detectado en el Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística en lo relativo a la calificación de la C/ Carlos Brujes y transversales.

* **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARIA Y ASESORÍA JURÍDICA

25º.- Modificar la composición de la Comisión de Seguimiento del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla para la integración del Colegio de Geógrafos de Andalucía y renovar los vocales de la misma tras la constitución de la nueva Corporación Municipal de 2015.

* **APROBADO.**

26º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR PARCIALMENTE

26.1.- Estimar parcialmente el recurso interpuesto contra la liquidación practicada en concepto de canon por la concesión de explotación del kiosco bar denominado "Los Leones" en Plaza Alameda de Hércules, con la anulación de la misma, y girar nueva liquidación por distinto periodo.

DESESTIMAR

26.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por las que se aplica la tarifa del 20%, prevista en relación con la ocupación del dominio municipal en relación con distintos eventos celebrados por Lar Gallego de Sevilla, en la Plaza de la Libertad, y se anulan las liquidaciones de tasas practicadas con la tarifa plena.

26.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente, por la que se concede Licencia de Ocupación para la construcción de edificio de uso residencial plurifamiliar en C/ Alfarería nº 19.

26.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo segundo de Resolución del Sr. Gerente por el que se se desestima la solicitud de reconocimiento y abono de la suma de 5.672,65.-euros, en concepto de gastos financieros ocasionados por el mantenimiento de la garantía definitiva, formulada por la adjudicataria del contrato de obras del "Proyecto de vía ciclista, itinerario V: San Bernardo-Torreblanca".

26.5.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se deniega solicitud de ampliación de la instalación de veladores para la C/ Manuel Arellano, nº 22 -Bar-.

26.6.- Desestimar los recursos interpuestos contra liquidaciones practicadas en concepto de tasa, por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del vuelo, suelo o subsuelo del dominio público local, en relación con instalaciones de telefonía fija en el término municipal de Sevilla, correspondientes a los ejercicios de 2009 a 2013.

*** APROBADO.**

27º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

ESTIMAR PARCIALMENTE

27.1.- Estimar parcialmente el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan medidas para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Martín Villa, nº 2 acc. A, Local.

DESESTIMAR Y ESTIMAR

27.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la retirada de elementos instalados sin licencia en la vía pública, en C/ Cortijo de las Casillas, local 17, y estimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone una multa por importe de 600,00.-euros, en concepto de primera multa coercitiva, por incumplimiento del anterior acuerdo.

27.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplimiento de acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores instalados, sin licencia, en la Avda. de

Ramón y Cajal s/n, Apeadero de San Bernardo y estimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone segunda multa coercitiva por incumplimiento del mismo acuerdo.

DESESTIMAR

27.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso que viene realizándose, sin licencia, en la finca sita en C/ Curtidurías, nº 10.

27.5.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Ángel Camacho Baños, nº 9.

27.6.-Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se impone una multa en concepto de primera multa coercitiva, por el incumplimiento del acuerdo por el que se requirió la legalización para las obras realizadas en la finca sita en C/ Betis, nº 20, Local.

27.7.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se declara el incumplimiento del deber de edificar para la finca sita en C/ Conde de Osborne, nº 14, y se opta por la venta forzosa del inmueble para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.

27.8.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por el que se declara válido el procedimiento negociado sin publicidad, tramitado para la contratación de las obras de eficiencia energética en fuente ornamental de la Plaza de España y se excluye de la licitación a empresa por no haberse recibido su plica en plazo.

* **APROBADO.**

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

28º.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 25 de noviembre de 2015 y nº de registro 6610, sobre contratación a tiempo parcial del 75% de la jornada ordinaria de 1 Vigilante de Alumbrado (Personal de Oficios) para el Servicio de Proyectos y Obras (Alumbrado Público), utilizando la modalidad de Relevo, con motivo de la jubilación parcial de un trabajador.

* **APROBADO.**

29º.- Acuerdo de negociación colectiva alcanzado tras la aprobación del Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se adoptan medidas en materia de empleo público y estímulo de la economía.

* **APROBADO.**

CONTRATACIÓN

- 30º.- Dar cuenta del inicio expediente para la resolución del contrato mixto de las obras de construcción de dos edificios de nueva planta para viviendas en el Área de Tres Barrio-Amate/ Bda. de Nazaret y el mantenimiento de los mismos durante el plazo de garantía, por incumplimiento culpable del contratista. (Expte. 137/14 CONT.).
*** APROBADO.**
- 31º.- Ratificar la aprobación de la modificación del contrato suscrito el 15 de enero de 2014 para la construcción de edificio denominado Factoría Cultural. (Expte.: 40/13 CONT.).
*** APROBADO.**
- 32º.- Aprobar el inicio de expediente para la contratación de obras subsidiarias de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 1. (Expte. 90/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 33º.- Aprobar el inicio de expediente para la contratación de obras subsidiarias de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 2. (Expte. 91/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 34º.- Aprobar el inicio de expediente para la contratación de obras subsidiarias de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 3. (Expte. 92/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 35º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica de las facturas producidas con motivo de los servicios prestados como Administradora de la finca municipal sita en c/ Cristo del Buen Viaje, 18 (Corral de la Morería) y por el periodo de enero a julio del presente año. (Expte. 3/2014 CONT.).
*** APROBADO.**
- 36º.- Desestimar las alegaciones formuladas contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de septiembre de 2015 y fijar la indemnización de daños y perjuicios a favor de esta administración contratante y el saldo negativo para el contratista de liquidación del contrato de obras de rehabilitación del edificio de viviendas sito en calle Pureza nº 72. (Expte.: 150/03 PS 3 CONT.).
*** APROBADO.**
- 37º.- Aprobar el reajuste de anualidades en el contrato para la conservación, reforma, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de Viviendas de la Gerencia de Urbanismo. (Expte.: 147/14 CONT.).
*** APROBADO.**
- 38º.- Autorizar con carácter excepcional a las direcciones facultativas de las obras contempladas en el Proyecto Urban del Polígono Sur para que puedan emitirse

las certificaciones de las obras correspondientes al periodo del mes de diciembre de 2015 en el propio mes de diciembre, entre los días 17 y 21 de diciembre. (Expte.: 10/15 A.V.).

* **APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

39º.- 22/2015 INTERV. Aprobación de la modificación presupuestaria consistente en una Transferencia de Crédito entre partidas de distintos Capítulos y aprobación previa de la modificación del Anexo de Inversiones de diversas partidas de los capítulos VI y VII, por importe de 2.098.873,46 €, con el fin de atender actuaciones pendientes de aplicar a presupuesto (OPA), así como aprobación definitiva por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto en vigor en diversas partidas de los Capítulos VI y VII.

* **APROBADO.**

Sevilla, 16 de diciembre de 2015